



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION EXTRA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA (12) DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023 REGISTRADA EN LA PÁGINA 0145 HASTA LA 0146 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

Asistida por:

LEYDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN
MARISOL SANTANA
JUANA FRANCISCA SANTANA CAMINERO
FELIZ VALTAZAR REYES.
JUAN ZAPATA SOSA.
LUIS ANÍBAL FAMILIA.
JUAN NOEL SORIANO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de seis (7) regidores de una matrícula de siete (7) regidores.

Siendo las 5:45 pm. La presidenta declara abierta la sesión con la agenda del día.

A-Oficio recibido vía sindicatura de fecha 11 del mes de enero del año 2023, a solicitud del honorable Alcalde Sr. **FRANCISCO ROJAS GARCIA**, que solicita la Aprobación del Presupuesto General del año 2023 para el Ayuntamiento Del Municipio San Antonio De Guerra, por un monto de Ciento Treinta Millones (RD\$ 130,000.000.00) de pesos dominicanos.

Donde de inmediato la Contralora Municipal Lid. Juana Alejandrina Familia Mieses, inicia con la exposición del presupuesto desglosando cada punto del mismo.

La Regidora Marisol Santana toma la palabra y solicita el desglose del cuarto 4^{to} trimestre del presupuesto del 2022, para determinar cómo culminó el mismo.

La contralora dice en respuesta a que hasta tanto ese cuarto 4^{to} trimestre no sea entregado a los organismos de control el mismo no puede ser plasmado en el informe.

La contralora indica que tienen un presupuesto de Ciento Treinta Millones de pesos y que el mismo no contempla aumento de sueldo.

De igual forma establece la modificación del art. 21 de la ley Municipal, donde a la cuenta de inversión le fue disminuido un 10%.

A personal le aumentaron un 5%

Y a, servicios se le aumento un 31% a un 36%

Arbitrio al ayuntamiento en su mayoría por pago de uso de suelo.

Los Regidores, **Juan Zapata Sosa, Juan Noel Soriano, Juana Francisca Santana, y Leída Alina Hernández De Concepción** en su calidad de presidenta solicitaron inclusiones de Obras y Ejecución pago de deudas, al Presupuesto del año 2023, La presidenta puntualiza establecer montos para el pago de lo adeudado con la cooperativa el progreso, y a su vez el pago de la vda. del ingeniero que construyo el parque Ecológico del Municipio San Antonio De Guerra en la Gestión de Martina García 2010-2016. El Regidor **Zapata** solicita asignación de presupuesto para el departamento de medio ambiente por un monto de 5 mil pesos, **Noel soriano** colocación de reductores de velocidad en el tramo carretero Guerra Bayaguana, cruce de Ramón coco y la colocación de semáforo intermitente por un monto aproximado de cuatrocientos (RD\$ 400,000.00) mil pesos, **Juana francisca**, solicita rebosamiento del parque del sector la cancha, **Marisol santana**, rebosamiento del Club Municipal, terminación de la funeraria Municipal, presupuesto para la policía Municipal por un monto de cincuenta (RD\$50,000.00) mil pesos, solicitud de medicamentos por un monto de seis (RD\$ 6,000.00) mil peso.

La contralora en referencia apago de deuda con la cooperativa el progreso hay que buscar todo el expediente sobre esas deuda.

Después de escuchar todo lo expuesto por todos los Regidores y la contralora Municipal la presidenta somete el presupuesto a votación, tomando en consideración que dicho presupuesto tiene fecha límite hasta el quince del mes en curso lo mismo establecido por organismo de control.

De inmediato los Regidores **Marisol santana y Juan Noel soriano** dicen no estar a favor de que se apruebe el presupuesto ya que el mismo se le violentaron los procedimientos de ley en cuanto al tiempo de revisión para su Aprobación, por lo que la presidenta les dice que la solicitud de Aprobación es por motivo de tiempo y que de esta manera no se detenga el ayuntamiento por no tener el presupuesto.

Visto todo esto el Presupuesto General para el año 2023 para el Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra, queda aprobado por un monto de Ciento Treinta Millones (RD\$ 130,000.000.00) de Pesos, con cinco (5) votos a favor y dos (2) votos en contra.

Siendo las 8:30 pm y agotada la agenda la presidenta sierra la sesión.

Lid. LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CON. Leida Alina Hernandez de C.

MARISOL SANTANA Marisol S. R.

JUANA FRANCISCA SANTANA _____

FELIX VALTAZAR REYES Felix Reyes.

JUAN ZAPATA SOSA Juan Zapata

LUIS ANIBAL FAMILIA [Signature]

JUAN NOEL SORIANO _____



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA (16) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023. REGISTRADA EN LA PAGINA 0149 HASTA LA 0150 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

Asistida por:

LA LIC. LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CONCEPCION.

MARISOL SANTANA.

FELIX VALTAZAR REYES.

JUAN ZAPATA SOSA.

JUANA FRANCISCA SANTANA.

JUAN NOEL SORIANO.

LUIS ANIBAL FAMILIA REYES.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Regidores de una matrícula de (7) Regidores.

Siendo las 11: am la presidenta declara abierta la sesión con la agenda del día.

- A) Oficio recibido vía sindicatura de fecha 13 del mes de febrero del año 2023. A solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita una Certificación de Confirmación que confirme el Registro de los fondos reestimados en el año anterior, para que los mismos sean incorporados en el Presupuesto general del año actual 2023, por un monto de (5,764,387.36) pesos dominicanos.

La Presidenta Introduce el punto al concejo para su debate.

Donde todos los Regidores autorizan que sean incorporados al presupuesto general actual del año 2023, el monto de cinco millones, setecientos Sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y siete con treinta y seis pesos. Las cuales fueron Recibidos el día ocho (8) del mes de febrero como un primer monto Equivalente a un 50% del monto general y que la parte restante al ser depositada sea Incorporado de igual forma de manera directa al Presupuesto bajo el Criterio

De Asignación del 3er componente del programa de aceras y contenes en el marco de Programa de apoyo a los gobiernos locales para las obras de Infra estructura de competencia Municipal.

Quedando esto Aprobado de manera Unánime.

De igual forma se aprueba que sea incluido a la agenda del día la solicitud del Regidor **JUAN NOEL SORIANO** de que sean colocados reductores de Velocidad y Semáforos Intermitente en el tramo Carretero Guerra Baya guana cruce de Ramón Coco de igual forma queda Aprobado de manera Unánime su Ejecución.

LIC. LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CON.

MARISOL SANTANA

FELIX VALTAZAR REYES

JUAN ZAPATA SOSA

JUANA FRANCISCA SANTANA

JUAN NOEL SORIANO

LUIS ANIBAL FAMILIA REYES

Leida Alina Hernandez de Con.

Marisol Santana

Felix Valtazar Reyes

Juan Zapata Sosa

Luis Anibal Familia Reyes

Consulta de Movimientos de Cuenta
Usuario denisprensa

Fecha 10/02/2023

Producto

Cuenta Corriente - 2310010353 - DOP

Tipo de transacción		Período seleccionado			Montos seleccionados		
Créditos		Desde:	08/02/2023		Desde:		
		Hasta:	08/02/2023		Hasta:		
Fecha	No. de transacción	Concepto	Débito	Crédito	Balance	Referencia	Descripción
08/02/2023	29547708741	TRANSFERENCIA DE LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	0.00	5,764,387.36	6,315,920.33	295477087	3ER COMPONENTE ACERAS Y CONTEN ✓